

DIARIO DE TENERIFE

D. Juan Gonzalez Martel

Puerto de la Cruz

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 00" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 00" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

Obituary notice for Leonor Fuentes y Hernández, daughter of D. Hermógenes and his wife D. Ricardo. Includes details of her death and funeral arrangements.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los festivos.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española, un mes 2 ptas. Extranjero, un año 32 ptas.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

El Eco de la Moda

Es una interesante y útil revista de modas, para todas las casas de familia. Se publica cuatro y cinco veces al mes, y al regala el DIARIO a sus abonados.

Observatorio Meteorológico MUNICIPAL

Table with meteorological data for June 4, 1908. Columns include: Observaciones hechas a las 9 de la mañana del día 4 de junio de 1908, Altura barométrica, Termómetro seco, Id. humedecido, Tensión del vapor acuoso, Humedad relativa, Dirección y clase del viento, Estado del cielo, Temperatura máxima al sol en el día de ayer, etc.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 3
Madrid, 3—8 n.
Director DIARIO DE TENERIFE
Deuda perpétua, 4 p p interior a 83'15. Id. amortizable 5 p p, a 107'0. Acciones del Banco de España a 45'0. Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a 402'50.

Cambios de la Plaza

Table with exchange rates for June 4. Columns include: España a 4 d vista, Londres, vista a ptas., 8 div, 60 div, 90 div.

Table with exchange rates for Paris, London, and other locations. Columns include: París, vista, 8 div, 30 div, Libras, etc.

Sección Religiosa

Junio 4
Santo de hoy.—Sta. Saturnina.
Santo de mañana.—San Bonifacio.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 1/2; a las 8 cantada; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

Junio 4
1277. Nace en Zaragoza la reina Santa Isabel.
1800. Evacuación de Génova, por los franceses.

Registro civil

Junio 3
NACIMIENTOS
Juana Clotilde Santa Cruz y Santiago.
Fernando Lorenzo y Castro.
DEFUNCIONES
Juana Carta y Castro, de esta ciudad, 73 años, casada; Valentín Sanz Josefa Hernández, de Las Palmas, 2 meses; San Miguel, 10.
MATRIMONIOS
Ceferino Hernández y González, de San Juan de la Rambla, soltero; con Amalia Pérez y Bonilla, de esta ciudad, soltera.
Faustino Brito y Mérida, de Valverde, soltero; con Cristina Guadarrama y Toledo, también soltera y natural de Valverde.
Juan Castilla y Mamposo, de la Victoria, soltero; con María del Carmen Mendoza y Rodríguez, también soltera.

AVISOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (Compañía anónima)
CAJA DE AHORROS
Interés: 3 p p anual
Capitalizado por semestres naturales)
Saldo anterior . . . . . Ptas 125.518'05
Imposiciones durante la semana. (8) . . . . . 1.386'00
Suma . . . . . 126.904'05
Reintegros (4) . . . . . 802'97
Saldo . . . . . 126.101'08
Sta. Cruz de Tenerife 31 de Mayo de 1908.
I. M. BALLESTER, Gerente

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO
CAMBIO-DESCUENTO GIRO
CUENTAS CORRIENTES, ETC.
S. a. Cruz de Tenerife, Castillo, 64

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 3—20'50 (8'50 n.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.
La Comisión parlamentaria encargada de informar sobre el proyecto de represión del terrorismo, ha desistido por ahora, de formular dictamen.

Madrid, 3—23'52 (11'25 n.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.
Apesar del aplazamiento indefinido del dictamen de la Comisión del Congreso sobre el proyecto de represión del terrorismo, la prensa persistirá en su campaña.

Madrid, 3—23'50 (11'50 n.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.
Como consecuencia del acuerdo tomado por el tribunal, se ha acordado la separación del Cuerpo, del Sr. Espinosa, yerno del Ministro de Marina Sr. Ferrándiz.

(Los telegramas que preceden son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Administrador.)

Crónica

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:
Seagull, español; procedente del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías; se proyectó de carbón mineral y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Elder Dempster y Compañía.

Hoy han entrado los siguientes:
Arawa, inglés; procedente de Londres y Plymouth. Dejó pasajeros; toma carbón, agua y viveres y sale para Nueva Zelanda, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

Con carga general para esta plaza, llegará mañana el vapor Frida, de la línea Hamburg Bremen Africa Linie.

Los 312 buques que entraron en este puerto en el mes anterior, desplazaban 572,701 toneladas y lleva ban 10.793 tripulantes y 15.337 pasajeros.

ban 10.793 tripulantes y 15.337 pasajeros.

Ha llegado a Demerara el pailebot español Juanita, con un cargamento de cobollas de estas islas.

El vapor Sierra Leona trajo para esta Capital 3 sacas de correspondencia de Liverpool, 1 de la Madera y 3 de Cuba, el vapor Arawa dejó 10 sacas más de Londres.

Los Sres. Yeoward Brothers han recibido de su casa en Londres, las siguientes noticias de frutos:
Tomates, de 2/3 a 2/6.
Patatas, de 8/6 a 8/0.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título administrativo de maestro sustituto de la Escuela Superior de niños de esta Capital, expedido por la Subsecretaría del Ramo a favor de D. Manuel Pascual Navarro.

Ayer se vió ante el Jurado la segunda de las causas que pesan sobre el Director de El Progreso nuestro querido amigo D. Santiago García Cruz.

El fiscal sostuvo la acusación, y después de una brillante defensa del Letrado Sr. Calzadilla y de un imparcial resumen del presidente señor González, el Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, dictándose por la sala sentencia absoluta.

Ayer falleció en Valle Guerra el teniente coronel de infantería retirado nuestro antiguo amigo D. José Feo y Bértiz de Lugo, caballero de Isabel la Católica y de la Cruz y placa de la real y militar orden de San Hermenegildo, con otras condecoraciones.

Su entierro se efectuará esta tarde a las 6 en esta Capital, saliendo el cadáver de la calle de San Francisco de Paula, 2.

El Sr. Feo hacía ya años que vivía completamente retirado en el campo, pero no por eso le olvidábamos los que fuimos sus amigos y pudimos apreciar sus bellas cualidades de carácter y su caballerosidad. Era persona instruida y muy amante de las cosas del país.

Reciban su hermano D. Rafael, también amigo nuestro muy querido y su familia toda, nuestro sentido pésame.

Leemos en un periódico de Madrid:
«Ha sido declarada desierta la plaza de profesor numerario de Dibujo del Instituto de Canarias, que

Dialogue from 'Hacia el Abismo' by Carlos Dickens. Characters: Vd., Walter Wilding, Sally. Topics: death, life, hope, and the future.

fué anunciada á traslación por Real orden de 10 de Mayo último, por no haberse presentado ningún concursante.

Ahora dicha plaza será agregada á las oposiciones para las cátedras de Dibujo vacantes en los Institutos de Baiza, Huesca, Teruel y Mahón.

El día 8 celebrará el Ateneo una nueva velada literario musical en la que tomarán parte los señores D. Juan Martí y Dehesa, D. Diego Crosa, D. Enrique Carrasco, D. Rafael Senante D. J. González Martín, D. Francisco Jordán, D. Enrique Aguilera, leyéndose además un tra bajo de Ramiro.

Agradecemos la invitación que hemos recibido para concurrir á esta que promete ser una brillantísima velada.

En la Delegación de ésta Provincia se han recibido las órdenes para abonar á los reclutas Ramón Osuna Ascanio, Juan Martín Ruiz y Gregorio de León Morales las su mas de 1 500 pesetas á cada uno por su redención del servicio militar.

Ayer tarde trepaban por el muro del recinto de los almacenes de carbón de los Sres. Hamilton y C.ª, tres jóvenes de corta edad y parece que uno de ellos, en la precipitada subida, que llevaban, tropezó con uno de los compañeros y cayendo al agua, se produjo heridas en las piernas por haberse dado contra las rocas, viéndose además en peligro, de perecer ahogado, á no haber sido por la prontitud con que un muchacho se arrojó al agua y logró extraerle aún con vida. Recogido que fué, lo llevaron enseguida al Hospital civil donde se le practicó la primera cura, pasando después en coche á su domicilio.

El Ayuntamiento, en su sesión de ayer, acordó admitir las renunciaciones que de sus cargos le habían presentado el Director y la mayoría de los músicos de la banda municipal.

O lo que es lo mismo, que la citada banda ha quedado disuelta, precisamente cuando había llegado á adquirir justa fama.

El Ayuntamiento hace con ello una bonita economía de bastantes miles de pesetas, pero el pueblo se queda sin un organismo de reconocida utilidad como elemento de cultura y que entretenga y deleitaba al pueblo con sus tocatas en los paseos y sus notables conciertos en el teatro.

Siempre hemos de ser así! Y cualquiera le pide ahora al Ayuntamiento que se meta en otra.

Se encuentra en esta Capital el director de Sanidad marítima de Las Palmas, D. Angel Subiño.

Ha regresado de su viaje á la Península el presidente de la Cruz Roja, nuestro amigo D. Antonio Vivanco.

Le saludamos afectuosamente.

E. P. D. En Cádiz ha fallecido el Sr. D. Vicente Millán, padre del farmacéutico militar nuestro amigo D. Francisco de P. Millán y persona aquí muy conocida por haber residido una

larga temporada entre nosotros no hace mucho tiempo.

Reciban el Sr. Millán y su familia nuestro sentido pésame.

Nuestro amigo D. Luis Sansón y de León, que se embarcará el día 9 de regreso á Buenos Aires, para responder á las atenciones recibidas durante su permanencia entre nosotros, obsequió anoche con un espléndido banquete en el Hotel Quisisana á los Sres. Gobernador civil, Ingeniero jefe de obras públicas, cónsules de Italia, Venezuela, Panamá y Holanda, D. Pedro Schwartz, D. Miguel A. Cullen, D. Estebán Mandillo, D. Ulises Guimera Tejera y otros amigos particulares.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia é instrucción del nuevo juzgado de San Sebastián de la Gomera, el que en la actualidad lo es de Montblanch, D. Jose Leal y Páramo.

Anoche á las 10, ingresó en el Hospital civil, conducida por la ambulancia de la Cruz Roja, una anciana que se había despedido por las inmediaciones del Manicomio, ocasionándose una herida leve en la cabeza.

La guardia civil del puesto de Arrecife ha detenido y entregado á aquel juzgado de instrucción, al vecino Manuel Rodríguez Ferrer, por que, aprovechando la ausencia de su cuñado Benito Pérez Fernández, entró en la casa de éste situada en la Vegueta y le sustrajo un pantalón, unos zapatos, una faja, una gallina y un gallo, habiendo roto el candado que sujetaba la puerta de entrada para cometer este hecho.

La de Arucas ha detenido también á Manuel Santana Expósito, por permitirse segar varias plantas de maíz para su ganado en una finca ajena sin autorización para ello.

¿Hasta donde baja un buzo?

Se exagera mucho cuando se habla de la profundidad á que pueden llegar los buzos. Se ha dicho que uno de éstos llegó á 33 brazas y media, ó sea á unos 60 metros, en la costa occidental de la América del Sur, y se asegura que otro, trabajando al mismo tiempo y en el mismo punto, extrajo tres barras de cobre á una profundidad de 40 brazas, aunque á costa de su vida.

En realidad, son contados los hombres, por robustos que sean, que pueden resistir la permanencia á una profundidad de 20 á 30 brazas. La mayor parte de los buzos no se aventuran á más de 10 brazas. En una ocasión de 332 individuos que estuvieron trabajando á mayor profundidad, treinta salieron enfermos, y diez de ellos murieron.

En 1885 cuando el Alfonso XII se fué á pique en la baja de Gando en la vecina isla de Canaria, con diez cajas de dinero, la compañía de seguros marítimos envió al lugar del siniestro tres de sus mejores buzos llamados Lambert, Terter y Davies, los cuales lograron ex-

traer nueve cajas con su contenido intacto. Pero Lambert contrajo una parálisis en los órganos internos, si bien parece que más tarde pudo curar, y en una segunda expedición organizada para recobrar la décima caja, Tester perdió la vida, probablemente por haber estado bajo el agua demasiado tiempo. La profundidad á que había que bajar era de 48 metros.

Durante la primera expedición Lambert cobró 20,000 duros, y, Tester 7,000, en cuyas cantidades se comprendían su sueldo ordinario, un cinco por ciento del valor salvado y un premio de 250 duros por cada una. Una compañía alemana quiso intentar el salvamento de la décima caja, ofreciendo como sueldo un cincuenta por ciento de su valor, sin otra recompensa, pero los buzos juzgaron la profundidad demasiado grande y la empresa quedó abandonada.

El mayor peligro á grandes profundidades consiste, no en la presión como vulgarmente se cree, sino en la gran cantidad de nitrógeno que invade la sangre y en el envenenamiento por el ácido carbónico que produce una sensación muy notable de opresión y de dificultad para respirar. Si el buzo sube á la superficie demasiado rápidamente, siene enseguida los efectos del nitrógeno que ha absorbido su organismo.

Dos autoridades en la materia, los doctores Hill y Creewood, del London Hospital, consideran que el límite de la profundidad á que puede trabajar un buzo, son 35 á 40 brazas, ó sean unos 70 ó 75 metros, y aún entonces la cantidad de oxígeno que hay que suministrarles es tan grande, que puede producir pulmonías, convulsiones é inflamaciones pulmonares. Cuando la catástrofe del submarino Lutín, en Túnez, los buzos tuvieron que bajar á 32 metros de profundidad, y esto se consideró ya como un verdadero tour de force.

Escuela Superior de Comercio DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

- Exámenes de alumnos libres
HISTORIA DE ESPAÑA
Notable.—D. Juan Franchy Melgarejo.
Aprobado.—D. Luis Vandewalle y Fernández.
GEOGRAFÍA ECONÓMICA INDUSTRIAL
Notable.—D. José Hernández y D. Fernando Sagoceta.
GEOGRAFÍA GENERAL
Sobresaliente.—D. Juan Franchy Melgarejo.
Aprobado.—D. Luis Vandewalle y Fernández y D. Leopoldo Tabares y Tabares.
Suspensión.—Uno.
CONTABILIDAD DE EMPRESAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Sobresaliente.—D. Juan Rodríguez López.
TENEDURÍA DE LIBROS
Sobresaliente con Matrícula de honor.—D. Teodoro Rosales y Quedo.
ELEMENTOS DE ARITMÉTICA, ALGEBRA Y CÁLCULO MERCANTIL
Sobresaliente con Matrícula de

honor.—D. Miguel Rodríguez Sacramento.

Notable.—D. José Hernández Pérez.

Suspensión.—Uno.

MECANOGRAFÍA
Notable.—D. José Molowny Real.
Aprobado.—D. Antonio García Osorio, D. José León Bethancourt, D. Haroldo Marrero y Martín, don José de Armas y Ghirlanda, D. Manuel Rodríguez Torres y D. José Oramas Castro.

CALIGRAFÍA
Notable.—D. José Navarro García.

LENGUA ALEMANA (escritura y conversación)
Notable.—D. Juan Rodríguez López.

HISTORIA UNIVERSAL
Notable.—D. Juan Franchy Melgarejo.
Aprobado.—D. Luis Vandewalle y Fernández.

HISTORIA DEL COMERCIO
Notable.—D. Ismael Arozana y Arozana.
Aprobado.—D. Francisco Lozano Cutillas.

UNA NOCHE DE "CINE"

Delante de mí, dos tórtolos habia; y no tórtolos vulgares, sino de esos que entran pocos en banasta, ó por mejor decir, de los que se encuentran con linterna de fuerza magica. ¿Coleaban?—Si que coleaban; y vivían al calor uno del otro.

Se miraban y se relamían, pero ¡cál!... como la zorra. Verdes estaban, y el remedio era pésimo. En tornaron los ojos, y el corazón palpaba. La presa ante la fiera, pero el felino estaba enjaulado, con las uñas cortadas y los dientes aserrados por el tronco.

Mas téngase por cierto que tórtolos no eran, sino hombre y mujer atortolados.

Ella era, y creo que sigue siéndolo—cuando menos hasta ayer—rubia al natural, y sin embadurnamientos postizos. No es mal parecida, no es alta ni baja, de seno abultadín. De mirar estafalarario, vago como la vaguedad misma.

El... también es rubiancón, alto más que bajo; un tanto escuálido, barba corta, sin señas particulares. Erase que se era, una noche de cine, ó de cinematógrafo, ó de cine matografiar.

Habían empezado las sesiones, y la obscuridad sucedió á la luz, las películas se proyectaban sobre el lienzo, con precisión é interés. Y tanto interesaban, que individuo hubo á quien con un alfiler le pinchaban sobre la parte alta de las posaderas, y seguía impávido, absorto ante los cuadros. Sólo de vez en cuando tenía el quante hacia retaguardia para rascar el escorzo del alfilerazo, que él tenía por pulga de menor cuantía.

¡Qué cuadros más espeluznantes! ¡Qué bellezas más artísticas y con naturalizadas!...

Ni por San Simón el de los Palos, se daba cuenta ningún hijo de vecino de lo que á su alrededor pasaba, extraño al acto.

Era una noche de cine, con todas las de la ley, y con sus indispensables tinieblas. Mientras la obscuridad era con el público, el rubiancón escuálido, que, más que picaro de lomo y lomo, mosca atolondrada parecía, pasó la mano derecha entre el espaldar del asiento y el dorso de ella—quiero decir, de la rubia—perdiéndose las extremidades bajo encajes y otros atavíos mujerieles que en abundancia caían desde el cuello á la cintura.

La rubilla de mirar estafalarario, medio azogada pero diligente y práctica, hizo que su mano izquierda pasara entre la espalda y la americana del compañero de asiento, perdiéndose... con la obscuridad no vi debajo de qué tapujos.

El hizo girar su cabeza hasta quedar en posición de vista á la derecha. Hizo lo mismo ella hasta poner se en la de vista á la izquierda.

El avanzó; ella también. ¡Fuego avanzando!... Y los intervalos se cerraron.

Del choque resultó una chispa, y de la chispa una detonación tenue, dulce, apenas perceptible.

A la primera detonación, siguió la segunda; y no sé si continuó aquella tempestad entre dos nubes cargadas de amor frenético, porque, señores, dicho sea en verdad, yo tuve por convenientísimo alejarme de aquellos sitios en que, además de estar bar, excitaban mi curiosidad y mis nervios.

Desde aquella fecha á esta, no ha habido a ma de poder bastante que me haya hecho sentar, en una noche de cine, cerca de donde existan tales contrabandos.

Cuanto más lejos, mejor. Y en esta teoría sigo cerrado á la banda. J. M. González.

Calendario perpetuo

A otra cosa le ganarían en Peñaranda al tío Carrizales, pero lo que es á bruto...

¡A bruto no le ganaba á él nadie en quince ó veinte leguas á la redonda!...

Y á bien que él se esforzaba por disimularlo... ¡En seguida! ¡Pa qué le había dao Dios aquellos puños que pactan dos mazos de hierro?... ¿Pa qué tenía él aquel estómago que resistía to, aquellas piernas que no se cansaban nunca? ¿Que no discurría? Y ¿qué? ¿A caso pa cebar cerdos y matarlos y hacer chorizos, se necesitaba tener talento?... El que tenía salud y suerte en los negocios y más que le señalaran con el deo por adocuin. Pues si él tenía talento ¿qué le iba á quedar al di putao?...

—Pues mia tu—le decía una noche á un su compadre—entaoavía tengo yo más poder que el deputao.

—¿Tú? —Si Porque él pa conseguir su ojeo de hablar en Madrid necesita que le ayuden tres mil y pico de electores, y yo pa salirme con la mia de no pagar la cédula ¡me basto solo pa saltarle las muelas al recaudador!...

El tío Carrizales, además de bruto, era uno de los hacendados más ricos de la comarca.

En su casa, en aquel rincón del mundo, á donde no habían conseguido llegar las migajas de la civilización y del progreso del siglo no se carecía de nada; que á él, en buen hora lo dijera, no le había dao por comprar máquinas, chucherías ni artefactos; pero, en cambio, tenía una despensa bien repleta y una bodega que daba gloria.

—Y mia tú que rediós... Te comprás un chisme cualquiera, lo dis frutas un poco, estiras la pata y ahí se queda, pa que lo disfrute otro que te lleva la ventaja de no haber se muerto entaoavía. Por la otra parte, te atracas bien en toa tu vida de magras, de rosco; de lo que te dá la real gana; te atiborras de vino, de caña, ¡de lo que quieras!... Hasta que un día estiras la pata, porque de tós modos ties que estirarla, ¡y á ver quién es el guapo que disfrute lo que tu haigas disfrutado entaoavía!

Contadísimas eran las veces que el tío Carrizales salía de Peñaranda durante los doce meses del año.

Uno de sus pocos viajes era el que hacía anualmente por Pascua á la capital de la provincia.

Y eso porque iba al negocio, que si no ¡jensguida se molestaba él en bajar á Salamanca, donde tantísimos sustos le daban las bocinas de las bicicletas!

Aquel año se ofreció á acompañarle Gregorillo, su compadre, un tipo completamente opuesto al del tío Carrizales.

Se acepta la compañía—le dijo.— Y aligera que voy á prepararlo to.

Y dicho y hecho; llenó las alforjas de embutido, aparejó las mulas y esperó á que volviera el compadre...

—¡Aquí estamos tós. —¡Pues andondol!

... Y llegaron á Salamanca.

El tío Carrizales vendió en un santiamen toda la mercancía que llevaba, guardó los cuartos en el pañuelo de hierbas, metió el atadajo en el cinto y se fué con su compadre á verle comprar chucherías pa a los del pueblo.

—Voy á comprarle un carrillo al sobrino del señor cura. ¿Por qué no le lleva usted otro á su hijo?...

Los chicos que se acostumbren á trabajar. ¡Na de juegos!

—Voy á llevarle una pipa al veterinario... Compre usted una, tío Carrizales.

—¿Pipa yo?... Entonces ¿pa qué me ha dao Dios estos deos de la mano izquierda.

Siguieron recorriendo tiendas... De pronto se pararon ante una de objetos de escritorio.

—Voy á comprarme un almana que de pared pa el año nuevo—dijo el compadre.

—¡Almanaque?... ¡Ah! De esos de los números gordos... El año pasado me obligó el juez á mercarme uno pa casa.

—Pues ande usted. Lleve otro para el año que viene.

—¡Quita hombre, que he de llevar!... Si el año pasado compré uno por compromiso ¡y entaoavía me queda más de la mitad!

Felipe Pérez Capeta.

CARLOS DICKENS
casa de cuya servidumbre formo parte, grandes y pequeños, todos me conocen, todos me estiman, y no me cercaría seguramente el afecto que me dispensan si fuera capaz de dejar-me sobornar.
—No es mi ánimo sobornar á Vd., sólo quiero recompensar su bondad, si, como espero, me dispensa un favor que intento pedirle.
Con firmeza, pero sin altanería, Sally rechazó la mano que contenía las monedas.
—Si puedo prestar á Vd. algún servicio,—dijo,—se engaña Vd. al pensar que lo he por interés. Háble Vd. sin temor; ¿qué desea de mí?
—Usted cuida á los niños recogidos en esa santa casa... y creo no equivocarme al juzgar que esas pobres criaturas la quieren á Vd. mucho.
—Es verdad... pobres ángeles!
La señora levantó el velo que cubría su rostro.
No era menos joven que Sally; todo revelaba en ella un origen distinguido, aristocrático; pero al mismo tiempo se veían en sus facciones las huellas del sufrimiento.
—Soy—ba bucoó—la desgraciada madre de uno de los niños á quienes Vd. cuida, y deseo hacer á Vd. una súplica.
Sally, enterresca la al ver la prueba de confianza que la señora acababa de darle, cubrió de nuevo el rostro de la dama con su propio velo y enjugó las lágrimas que asomaron á sus ojos.

HACIA EL ABISMO
—Escuchará usted mi ruego?—prosiguió la señora.
—Ruegos á mí... á una pobre criada?... No hablo Vd. así, por Dios, señoras. Además, yo no sé si podré complacer á Vd. No estaré en el Hospicio más que seis meses; me he despedido porque voy á casarme. Ni ayer ni hoy he salido si Dick, mi prometido, no estuviese enfermo. He pedido permiso para pasar la noche cuidándole con su madre y hermana. Pero no se si ja Vd. de ese modo. ¿Me parte el corazón verla á Vd. sufrir tanto... háble Vd... qué quiere de mí?
—Sólo deseo que me diga Vd. dos palabras.
—Ya me figuro cuáles son! Me pone Vd. en un grave apuro.
—Dígame Vd., por lo que más ame en el mundo, qué nombre y qué apellido han dado á mi hijo. No le pido á Vd. más. Hace un mes y seis días que ingresó en el Hospicio, era un lunes... fué bautizado en la capilla del Hospicio... Ah! Por Dios, dígame Vd. que nombre le han puesto, qué apellido le han dado.
Imposible es pintar la ansiedad con que la infelicitada esperaba la respuesta.
Sally vaciló.
—No... nol... exclamó;—faltará á mi deber, pero al menos haré una obra de caridad.
Dejeme Vd. que vea otra vez su hermoso rostro, estreche Vd. mi mano, y jure que no me exigirá más que la respuesta á esa pregunta.
—Lo juro.

VINOS } Blanco, á 0'25 P. litro } Benjamin Izquierdo.—Candelaria, 27
Tinto, á 0'30 " " " (ESQUINA A SOL)

# LA EQUITATIVA

The Equitable Life Assurance Society of the United States.

120. Broadway, NEW YORK.

PAUL MORTON, Presidente.

A NUESTROS ASEGURADOS Y AL PÚBLICO ASEGURABLE

Tenemos el honor y la satisfacción de ofrecer á la consideración de usted el Balance general, abreviado, de la Sociedad en el año corriente y algunas cifras y datos demostrativos de las ventajas logradas por nuestra Administración, así como de la primacía que nuestra Compañía ha logrado en España.

Cuadragésimo octavo Balance anual, al 31 de Diciembre de 1907

Activo		Pasivo		Ingresos		Desembolsos	
Dollars		Dollars		Dollars		Dollars	
Bienes raíces . . . . .	29.238.955,69	Reserva general de seguros . .	373.299.351,00	Recaudación por primas (inclu- so dollars 102.580 cobradas sobre contratos supletorios y 3.600 dollars de riesgos asu- midos) . . . . .	54.537.428,14	Pagado á tenedores de pólizas .	
Préstamos garantidos con hipo- otecas . . . . .	95.008.970,00	Todas las demás obligaciones (sumadas á 915.973 dollars rebajados de Primas en via de cobro) . . . . .	5.972.933,59	Intereses brutos, inquilinatos, etc. . . . .	19.719.473,86	Por siniestros . . . . .	18.992.079,87
Con pólizas de la Sociedad . .	49.615.393,06	Capital social . . . . .	100.000.000	Beneficios ó aumentos del Ac- tivo en el libro Mayor (inclu- so cambio), Neto . . . . .	46.573,04	Dotales vencidas . . . . .	4.704.119,32
Con otras garantías fiduciarias .	7.612.000,00	Sobrante total (incluso cantida- des pendientes de prorrateo entre pólizas de dividendo di- ferido) . . . . .	74.556.490,47			Rentas vitalicias . . . . .	1.142.229,84
Obligaciones (valor de amorti- zación) (1) . . . . .	207.561.185,60					Valores de rescisión . . . . .	12.814.158,73
Acciones (valor de cotización en la plaza) . . . . .	38.891.557,50					Dividendos . . . . .	7.508.776,14
En efectivo . . . . .	11.361.195,79					<b>Total pagado á los tenedores de pólizas . . . . .</b>	<b>45.161.363,96</b>
Primas en vía de cobro y las cobradas, pero no abona- das . . . . .	3.663.894					Pagado sobre contratos suple- torios . . . . .	144.467,34
Diferidas . . . . .	2.269.158					Comisiones . . . . .	4.466.925,63
Anticipos á agentes y saldos varios . . . . .	5.098.631,48					Gastos de administración, con- tribuciones, honorarios de los Departamentos de Segu- ros, del Estado, etc. . . . .	5.342.129,86
Intereses é inquilinatos venci- dos y acumulados . . . . .	3.607.834,54					<b>Total de los desembolsos . . . . .</b>	<b>55.114.886,79</b>
<b>Total de Activo . . . . .</b>	<b>453.928.775,06</b>					Excedente de los ingresos sobre los gastos . . . . .	19.188.588,25
		<b>Total del Pasivo . . . . .</b>	<b>453.928.775,06</b>	<b>Total de ingresos . . . . .</b>	<b>74.303.475,04</b>	<b>Total . . . . .</b>	<b>74.303.475,04</b>

(1) Si se hubiesen consignado las obligaciones por su valor de cotización en 31 de Diciembre de 1907, el Activo quedaba reducido á 432.637.706 dollars y el Sobrante sería de dollars 53.275.431,71.

## SEGUROS

A PRIMA PAGADA

Seguros en vigor . . . . . 1.340.126.354,00 Dollars.

Nuevos seguros (emitidos y á prima pagada) . . . . . 73.279.540,00 (1) »

(1) Los nuevos seguros se han rebajado con la omisión de partidas excluidas por la nueva Ley de seguros. Estas partidas importaron en 1906 aproximadamente 12.000.000 dollars.

### Certificación de los Contables públicos.

Hemos comprobado los libros y cuentas de The Equitable Life Assurance Society of the United States, tanto en la Oficina Central como en algunas de sus Agencias en el país y en el Extranjero, correspondientes al año que terminó en 31 de Diciembre de 1907, la cual comprobación fué constante durante todo el año.

Hemos verificado la existencia de las Obligaciones y Acciones propiedad de la Sociedad y los documentos justificantes de los Préstamos Garantizados como asimismo las garantías fiduciarias, hemos verificado también los saldos en efectivo, así en el país como en el Extranjero, por medio de certificados dados por los depositarios ó contadores personalmente, y hemos examinado los antecedentes de las Primas pendientes y anticipos y Saldos de Agentes, habiendo quedado satisfechos de que se han constituido las suficientes reservas contra posibles quebrantos por tal concepto.

Hemos contrastado la exactitud material de la Reserva general de Seguros, según certificación del Actuario de la Sociedad, la cual reserva excede en 1.460.992 dollars del importe exigido por el Departamento de Seguros del Estado de New York. También hemos apreciado que se ha hecho amplia provisión para todas las demás obligaciones, y

Certificamos por el presente que, á juicio nuestro, el adjunto Balance general de la Sociedad al 31 de Diciembre de 1907 indica correctamente la verdadera situación financiera de la Sociedad en dicha fecha. Que el adjunto estado de Ingresos y Desembolsos es correcto; y también certificamos que dichos estados están conformes con los libros de la Sociedad.

Firmado: Haskins y Sells, Contables públicos certificadores.

Según circular de nuestro Presidente fechada en New York el 2 de Marzo de 1908, que estamos remitiendo á todos nuestros asegurados y que enviaremos igualmente á cualquier asegurable que la solicite, es de notar:

a) Que los dividendos asignados y separados para distribuir entre nuestros asegurados en el año corriente importan 8.523.342,80 dollars. (Esta cifra no tiene precedente en los años del seguro de vida en el mundo, como no lo tiene la suma que desde hace ya años viene repartiendo la Sociedad en tal concepto, superior á la que han venido repartiendo las Compañías más importantes del mundo, y con la particularidad de ir siempre en aumento, como puede verse en el siguiente cuadro, que suma un total superior al repartido por cualquier otra Sociedad del mundo en igual periodo de tiempo ó en otro de duración igual.

Año	Dollars
1897 . . . . .	2.343.896,23
1898 . . . . .	3.059.744,86
1899 . . . . .	3.054.809,68
1900 . . . . .	3.481.640,65
1901 . . . . .	3.742.519,57
1902 . . . . .	4.467.924,15
1903 . . . . .	5.682.295,55
1904 . . . . .	6.001.902,51
1905 . . . . .	6.709.002,95
1906 . . . . .	7.289.734,91
<b>TOTAL DOLLARS:</b>	<b>45.843.471,06</b>

**Total pagado desde su fundación en 1859, más de 100.000.000 de dollars.**

b) Las operaciones de nuevos préstamos hipotecarios sobre bienes raíces de primera clase hechos en 1907, todos ellos por un principal comprendido dentro de los límites de la seguridad, importaron 10.245.000 dollars, y fueron colocados á un tipo de interés cuyo promedio representa el 5,17 por 100. Este tipo de interés señala un importante aumento comparado con los promedios de interés sobre préstamos nuevos, de 4,93 por 100 realizado en 1906, 4,55 por 100 en 1905 y 4,53 por 100 en 1904. El total de los préstamos sobre hipotecas, en vigor en 31 de Diciembre de 1907, importaban 95.008.970 dollars, produciendo el 4,53 por 100 de interés como promedio durante el año 1907, contra 4,47 por 100 en 1906, 4,32 por 100 en 1905 y 4,32 por 100 en 1904.

c) Sobre valores en que la Sociedad puede legalmente invertir fondos se prestó 11.412.000 dollars durante 1907, siempre con amplio margen de garantía fiduciaria, á tipos de interés cuyo promedio es de 3,44 por 100.

d) Los ingresos de la Sociedad en 1907 por intereses é inquilinatos superaron en 1.151.064,27 dollars á los de 1906.

El promedio de interés devengado en 1907 fué de 4,39 por 100, contra 4,26 por 100 en 1906, 4,03 por 100, en 1905 y 3,90 por 100 en 1904.

Los Directores y Oficiales de la Sociedad están cooperando con unidad de miras á favorecer el mejor interés de los asegurados. La Sociedad está cumpliendo con el espíritu y la letra de las nuevas leyes de seguros del Estado de New York.

El público asegurable reconoce tales condiciones y aprecia el esfuerzo de la Equitativa en dar satisfacción á sus asegurados. Prueba de ello está en el hecho de que los nuevos negocios de la Sociedad en Enero de 1908 señala un aumento de 44 por 100, y los de Febrero de 1908 de 50 por 100, sobre los correspondientes meses de 1907.

Esta Dirección tiene asegurada la protección de más de 9.500 familias, por un capital de 144 millones de pesetas.

Si nuestros asegurados, ante tan elocuentes datos, ó el público en general, tuviese interés en conocer, sin compromiso alguno, cuales son las condiciones de la nueva póliza modelo, emitida según patrón de la propia legislatura del Estado de New York, con sólo recortar al adjunto cupón y remitirlo bajo sobre dirigido á su Dirección general para España y Portugal, en su Palacio, sito en las calles de Alcalá, 18, y Sevilla, 3 y 5, Madrid recibirá explicación detallada de la combinación que mejor atienda al interés del solicitante, al que pueden mostrársele ya los dividendos anuales que han correspondido á las primeras pólizas modelo, contratadas durante el primer trimestre de 1907.

El Director general para España y Portugal

**J. A. Rosillo.**

Nombre y apellidos: .....

Fecha de nacimiento: .....

Profesión: .....

Cantidad que desearía dedicar anualmente: .....

Fin que persigue: .....

Residencia: .....

(Calle.) (Número) (Población)

(Dirijase á LA EQUITATIVA, Alcalá, 18, Madrid.)

(H. M.)

# Vapores con Registro abierto

**LÍNEAS DE VAPORES FRUTEROS**  
DE  
**OTTO THORESEN CHRISTIANIA**

Servicio semanal directo entre los Puertos de las islas CANARIAS Y LONDRES

**SALIDAS DEL MES DE JUNIO**

Día 4	Junio el magnífico vapor	<b>Santiago</b>
» 11	»	<b>San Lucar</b>
» 18	»	<b>Segovia</b>
» 25	»	<b>Santiago</b>

El vapor *Santiago* que sale el 4, admite carga para Christiania. Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el «Middleton Wharf» uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta. Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN, Marina, 3.** Santa Cruz de Tenerife.

**Deutsche Dampfschiffahrts Gesellschaft "KOSMOS"**

El magnífico vapor **Hermonthis**

Saldrá el 6 de Junio. Con destino a **HAMBURGO** via **HAVRE**. Admite carga. Agentes, **HAMILTON Y CO.**

**Messrs. Geo. Thompson &**

Para Plymouth y London El magnífico vapor

**DAMASCUS**

Llegará a este puerto el 11 de Junio. Admite carga. Agente, **Hamilton y Comp.**

**Royal Mail Steam Packet Co. (MALA REAL INGLESA)**

El magnífico vapor correo inglés **SEVERN**

de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 5 de Junio directamente para la **HABANA** con hueco disponible para carga y pasajeros. Agentes, **The Tenerife Coaling y C.ª**

**The New Zealand Shipping Co.**

Para **PLYMOUTH** y **LONDON** El magnífico vapor

**TONGARIRO**

Llegará a este puerto el 14 del corriente. Admite carga. Agentes, **HAMILTON Y C.**

**Compañía Transatlántica Española**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)  
SERVICIO DEL MES DE MAYO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor español **León XIII** saldrá el 9 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Para **CADIZ** y **BARCELONA** Llegará a este puerto el 16 de Junio el magnífico vapor

**P. de Sarrástegui** Admite carga y pasajeros.

PARA Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanita, Curacao y La Guayana con trasbordo en la Habana. Progreso y Veracruz. Llegará a este puerto el 17 de Junio el vapor

**MANUEL CALVO** Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA Llegará a este puerto el día 28 de Junio el magnífico vapor

**M. L. Villaverde** Admite pasajeros y carga.

Para **Cádiz** y **Barcelona** Saldrá el 30 de Junio el magnífico vapor español

**Buenos Aires** Admite carga y pasajeros.

Para **LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA** y **BARCELONA** saldrá el día 1.º de Julio el vapor

**M. L. Villaverde** Admite pasajeros y carga.

Agente, Viuda e hijos de La Roche. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

**The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.**  
*Donald, Curriey C.ª Managers*

El magnífico vapor

**GUELPH** Llegará a este puerto el 10 de Junio con destino a **Londres**. Admite carga y pasajeros. Toda clase de carga se admitirá a flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informe dirigirse a sus Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA**

**The Merser Steamship Co. Ltd.**

El magnífico vapor **Agadir** Llegará a este puerto el 6 de Junio con destino a **LAS PALMAS, MADEIRA Y LONDRES**. Admite carga y pasajeros. Agentes, **MILLER, WOLFSON Y C.ª**

**Pinillos Izquierdo & C. de Cádiz**

PARA **PUERTO RICO, HABANA** El magnífico vapor español

**Catalina** Llegará a este puerto el 14 de Junio admitiendo la carga y pasaje que se presente. El pasaje que viaja en estos buques tienen a más de la ventaja de idioma para entenderse con la dotación, las comidas a la española y especialmente para las naturales de las Islas Canarias debido a los muchos años que lleva transportándolos, tanto de venida como de regreso. Tienen alumbrado eléctrico. Agentes, **Eider Dempster y C.ª**

**Blandy Brothers y C.ª**  
Agentes del Lloyd inglés de Verein Ambuger Aseguradora Havari Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros y de Bancos Extranjeros **COMERCANTES DE CARFON** 68, TRIANA, 68, LAS PALMAS Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y de vapor. Varadero para reparaciones de buques. De que seco. Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.

**YEOWARD BROTHERS ELDER, DEMPSTER Y C.ª**  
El magnífico vapor **AGBERI** de 5500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 9 de Junio con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para 17 pasajeros de 1.ª clase y 3000 toneladas en el estepuerto.

El magnífico y rápido vapor **Warri** de 3500 toneladas llegará a Santa Cruz el 8 de Junio con destino a **HAVRE** con hueco disponible 1300 toneladas en los entrepuentes y 2000 sobe cubierta. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutas; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos. Agentes, **ELDER, DEMPSTER Y C.ª** Alfonso XII, 84.

**CHARGEURS REUNIS** VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA El magnífico vapor. **Amiral Baudin** Llegará a este puerto el 21 al 23 de Junio con destino a **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**. Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson Hermanos.**

**Messrs. John T. Rennie Son & Co's.** PARA **LONDRES** El hermoso vapor. **INANDA** Llegará a este puerto el 17 de Junio Admite carga. Agentes, **HAMILTON Y C.**

## ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

**NO DEJE V. DE VISITAR**  
LOS NUEVOS ALMACENES  
**"EL LOUVRE"**  
Calle de Valentin Sanz, 8  
Local anexo a la papelería de la IMPRENTA ISLEÑA

Encontrará V. un extenso surtido de Tejidos, Quincalla, Géneros de punto, Cristalería, Pañería, Perfumería, etc. Jabón fluido Gorgot Precios baratísimos ¡SIEMPRE HAY NOVEDADES!  
Valentin Sanz, 8, esquina a San José

**LOS OJOS SE AGRANDAN**  
Con el licor noruego **LUCILE** del célebre **HÜRSUNN**

**LOS OJOS SE HERMOSEAN**  
SIEMPRE - PRONTO - A TODAS LAS EDADES  
CON **LUCILE** Y EL aparato que acompaña a los frascos

El perfumado licor es de modo que atarcepla el cutis **LUCILE** es inofensivo aun para quienes padezcan de la vista

**LUCILE es lo único que hace crecer los ojos**  
EN PERFUMERIAS Proctor DIEZ PESETAS

Triunfan siempre aun después de fracasar los bromuros  
**30 AÑOS DE ÉXITO**  
**EPILEPSIA** ó ACCIDENTES NERVIOSOS  
CURACIÓN RADICAL CON LAS **Pastillas Antiepilépticas de OCHOA**  
NO QUITAN EL APETITO NO DESPRIMEN  
CORTAN RÁPIDAMENTE LOS AGESOS  
Para los pedidos, dirijirse al autor. - Corredera baja, 15 y 17, Madrid

**El rabioso dolor DE MUELAS CARIADAS**  
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.  
**EL AIBAF SERDNA** (anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la feruidéz que la carie comunica al aliento.  
Este remedio no es un preventivo como los son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que pae recen van a agotar los horrores del sufrimiento.  
Se vende en Santa Cruz de Tenerife, Droguería del Sr. Filpes calle de Valentin Sanz, y principales farmacias de esta ciudad, a 2 pesetas bote.

**ENCUADERNACION DE LIBROS**  
Materiales escogidos. Esmero en el trabajo. Economía en los precios. Prontitud.  
**Imp. Isleña, Valentin Sanz, 8**

**PLUMAS**  
**MARCAS**  
Corona y Clasica se venden EN LA **IMPRENTA ISLEÑA** La caja 1'50 Ptas.  
**PLUMAS**

**LA FUERZA Y LA SALUD**  
A todos los enfermos, los convalecientes y todos los débiles, el **VINO de BAYARD**  
Peptona Fosfatada les dara con seguridad la FUERZA y la SALUD. Deposito en todas las farmacias. - Coll & C.ª, Paris.

Imprenta Isleña de José M. Palazón A cargo de ANGEL SUÁREZ

## EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

**F. DE MASY Y C.º (S. en C.)**

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de Don C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola, ex-director de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica). Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Analisis de tierras, aguas, abonos etc... Caldos bordeles y polvos insecticidas. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

**CAMPOS DE DEMOSTRACION**  
Gerencia. Alfonso XIII, núm. 3. (antes Castillo)

# TRIPLE SEC DE P. BARDINET